

## INFORME FINAL ASAMBLEA: AÑO 2025

Período del Informe	01 de enero a 31 de diciembre de 2025
Fecha de presentación del informe	28 de marzo de 2025
Lugar de ejecución de actividades	Chocolate Tumaco
Responsable:	José Hernes Klinger Londoño

### Contenido

1. INTRODUCCION: .....	2
2. Objetivos.....	2
2.1. General .....	2
2.2. Específico:.....	2
3. GESTIONES REALIZADAS.....	3
3.1. Fortalecimiento comercial y de marca.....	3
3.2. Gestión administrativa, financiera y organizativa .....	4
3.3. Gestión productiva y de trazabilidad.....	4
3.4. Gestión institucional y articulación interinstitucional.....	4
4. RESULTADOS DEL EJERCICIO COMERCIAL DE CACAO Y PALMA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.....	5
4.1. Compra de cacao a consejos y organizaciones, diciembre de 2025 .....	6
4.2. Compras totales de cacao de enero a diciembre de 2025 .....	7
4.3. Ventas totales de cacao, de enero a diciembre de 2025 .....	7
4.4. Mermas totales de cacao, de enero a diciembre de 2025.....	8
4.5. Comparativo de mermas totales de cacao 2024 a 2025.....	9
4.6. Porcentaje de participación por organizaciones año 2025.....	10
4.7. Comercialización del fruto de palma año 2025.....	11
5. Proyecciones y compras 2025 .....	12
6. Proyecciones de compra de cacao en grano seco 2026.....	13

7. METAS PARA EL 2026 .....	13
8. ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA EL 2026.....	15
9. CONCLUSIONES.....	16

## 1. INTRODUCCION:

El presente informe contiene los resultados y el análisis de la operación comercial de la Organización de Asociaciones Productoras de Cacao de Tumaco – Chocolate Tumaco, correspondiente a la vigencia 2025. En este documento se consolidan las principales acciones, gestiones y resultados alcanzados por la gerencia, la junta directiva y el equipo de trabajo, en el marco del fortalecimiento productivo, comercial y organizacional de la asociación.

Así mismo, el informe permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que incidieron en el desempeño de la organización durante el período evaluado, considerando el contexto regional, nacional e internacional del sector cacaotero. Estos elementos se constituyen en insumos fundamentales para la toma de decisiones, la formulación del plan de trabajo 2026 y el establecimiento de metas y proyecciones orientadas a la sostenibilidad, competitividad y crecimiento de Chocolate Tumaco en la siguiente vigencia.

## 2. Objetivos

### 2.1. General

Presentar y analizar la gestión comercial, productiva y organizacional de la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco – Chocolate Tumaco, correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de evaluar los resultados alcanzados, identificar factores internos y externos que incidieron en su desempeño y establecer las bases para la formulación del plan de trabajo, metas y proyecciones para la vigencia 2026.

### 2.2. Específico:

- Presentar las gestiones realizadas por la gerencia, la junta directiva y el equipo de trabajo de la asociación durante la vigencia 2025.
- Analizar y mostrar los resultados del ejercicio comercial desarrollado en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Exponer las metas y proyecciones definidas para la vigencia 2026, en el marco del desarrollo comercial y organizacional de la asociación.

### **3. GESTIONES REALIZADAS.**

Desde la gerencia de Chocolate Tumaco, bajo la dirección del Ingeniero HERNES KLINGER y con el apoyo de su grupo de trabajo, se logró liderar y realizar gestiones en pro del crecimiento productivo y comercial de la organización, así mismo el fortalecimiento organizacional a través del aumento de la productividad y competitividad, los logros obtenidos durante el año 2025 son los siguientes:

#### **3.1. Fortalecimiento comercial y de marca.**

- Lanzamiento de la marca Chocolate Tumaco, incluyendo la línea de chocolate de mesa y chocolatinas Ola 1906.
- Articulación comercial para la compra de cacao con el municipio de Barbacoas.
- Exportación de cacao fino de aroma, fortaleciendo la presencia de la asociación en mercados internacionales.
- Participación en ferias internacionales como Osaka – Japón.
- Participación en ferias nacionales como Macrorrueda Cali y Choco Show Bogotá.
- Participación en el evento Cacao de Oro y en la Asamblea de la Red Cacaotera, obteniendo los siguientes reconocimientos:
  - Oro: Aprocavilla – Municipio de Villavieja, Huila.

- Plata: Acaprocastilla – Municipio de Castilla la Nueva, Meta.
- Bronce: Coopasopadra – Municipio de El Castillo, Meta.

### **3.2. Gestión administrativa, financiera y organizativa**

- Aplicación de auditoría contable interna a la asociación.
- Gestión y obtención de crédito para la compra de cacao de exportación.
- Realización de mantenimiento de activos, incluyendo bandas transportadoras, zarandas, horno y vehículos.
- Compra de una finca de 23 hectáreas por parte de la Asociación Chocolate Tumaco, como activo estratégico.
- Reconocimiento por parte de Bancolombia como asociación líder en temas de equidad y participación de las mujeres.

### **3.3. Gestión productiva y de trazabilidad**

- Aplicación del diagnóstico Bio Andino, fortaleciendo los procesos de trazabilidad.
- Realización de 300 procesos de trazabilidad a 300 familias productoras, en articulación con el PNUD.
- Apertura de la Central de Beneficio de Chocolate Tumaco.
- Avance en el proyecto de planta de transformación para la elaboración de licor de cacao, chocolate y derivados.

### **3.4. Gestión institucional y articulación interinstitucional**

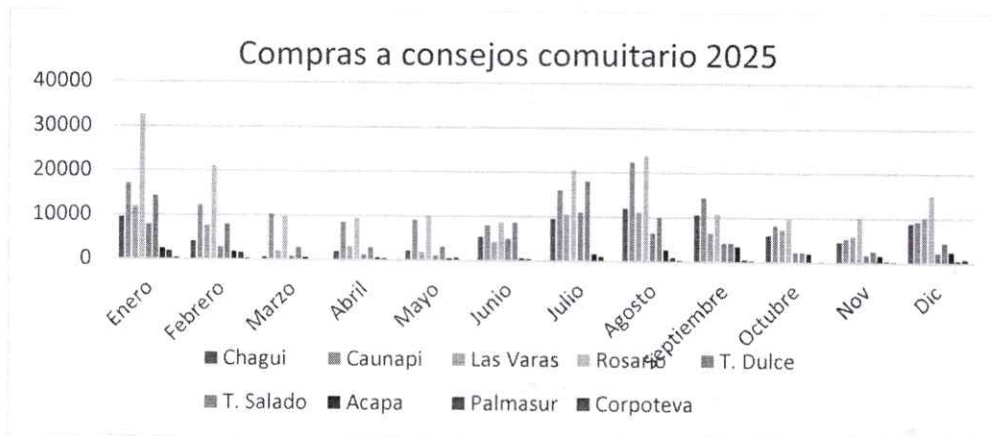
- Realización de jornadas de Registro Único Tributario (RUT) para productores de cacao en los consejos comunitarios de Alto Mira, Rosario y Caunapí.

- Gestión y presentación de proyectos ante la Gobernación de Nariño para la exportación de cacao.
- Presentación de proyectos ante Alianzas Productivas y el Ministerio de Justicia.
- Visita del presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Dr. César Pachón, a la Central de Beneficio de Chocolate Tumaco, ubicada en la vereda Chilví.
- Reunión con representantes de una empresa aseguradora de Argentina, para el seguimiento a la carga de exportación de la asociación.
- Recorridos territoriales realizados por la Junta Directiva en Tablón Dulce, Tablón Salado e Imbilpí.
- Vinculación a la red Choco Mar, quedando como miembros de la Junta Directiva.

#### **4. RESULTADOS DEL EJERCICIO COMERCIAL DE CACAO Y PALMA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025**

El presente apartado expone los principales resultados del ejercicio comercial desarrollado por la Asociación Chocolate Tumaco durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, en relación con la compra, comercialización y comportamiento productivo del cacao y el fruto de palma. A través del análisis de indicadores clave, gráficos comparativos y datos consolidados, se evalúa el desempeño de la operación comercial, permitiendo identificar tendencias, variaciones relevantes y factores internos y externos que influyeron en los resultados obtenidos, los cuales sirven como base para la toma de decisiones y la planificación de la vigencia 2026.

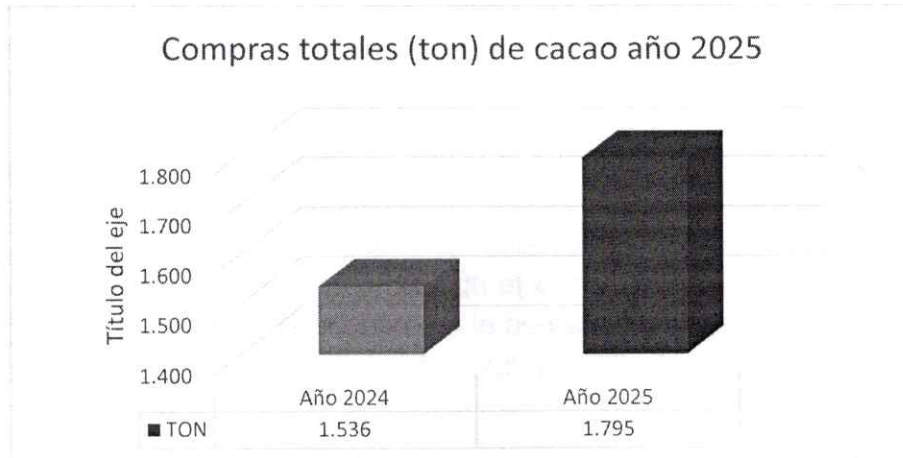
#### 4.1. Compra de cacao a consejos y organizaciones, diciembre de 2025



La gráfica muestra el comportamiento de la compra de cacao realizada por Chocolate Tumaco a los diferentes consejos comunitarios y organizaciones proveedoras durante la vigencia 2025. En el mes de diciembre, se evidencia que el Consejo Comunitario de Rosario fue el principal proveedor de cacao, registrando el mayor volumen de venta a la asociación, seguido por Caunapí, el cual mantuvo un comportamiento constante a lo largo del año.

Así mismo, los consejos de Chagüí y Las Varas presentan una participación estable en el suministro de cacao, reflejando una capacidad productiva sostenida y una relación comercial continua con la asociación. Se resalta de manera particular el comportamiento de Tablón Salado, el cual muestra un incremento significativo en el volumen de cacao comercializado durante los dos últimos meses del año, lo que evidencia un fortalecimiento en su dinámica productiva y en su articulación con Chocolate Tumaco.

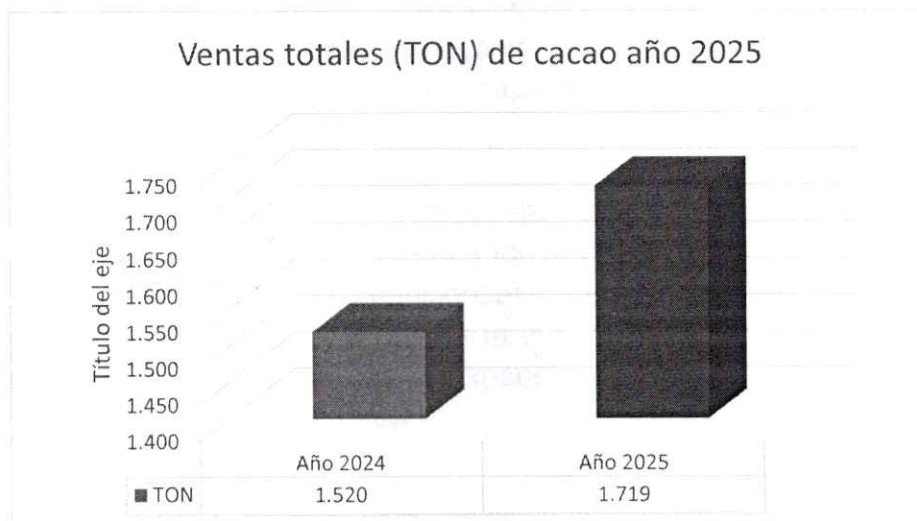
#### 4.2. Compras totales de cacao de enero a diciembre de 2025



La gráfica de compras totales de cacao evidencia que, durante el año 2025, Chocolate Tumaco registró un incremento en el volumen de compra frente a la vigencia anterior. Mientras en 2024 se adquirieron 1.536 toneladas, en 2025 el volumen ascendió a 1.795 toneladas, lo que representa un aumento aproximado del 16,9 %.

Este comportamiento positivo refleja los esfuerzos de la asociación por sostener y fortalecer la operación comercial, pese a factores externos como la volatilidad del precio internacional del cacao, las condiciones climáticas, las dificultades logísticas y el contrabando hacia el país vecino de Ecuador.

#### 4.3. Ventas totales de cacao, de enero a diciembre de 2025



Las ventas totales de cacao durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025 presentaron un incremento en comparación con la vigencia 2024. Mientras que en el año 2024 se comercializaron 1.520 toneladas, en el año 2025 las ventas alcanzaron 1.719 toneladas, lo que representa un aumento aproximado del 13,1%.

No obstante, es importante señalar que, durante el mes de diciembre, considerado uno de los más relevantes del año en términos comerciales, se presentó una afectación significativa en las ventas debido a que Casa Luker, principal socio comercial de Chocolate Tumaco, cesó temporalmente la compra del grano como consecuencia del alto precio del cacao en el mercado internacional, lo cual limitó su capacidad de capital para continuar con las adquisiciones.

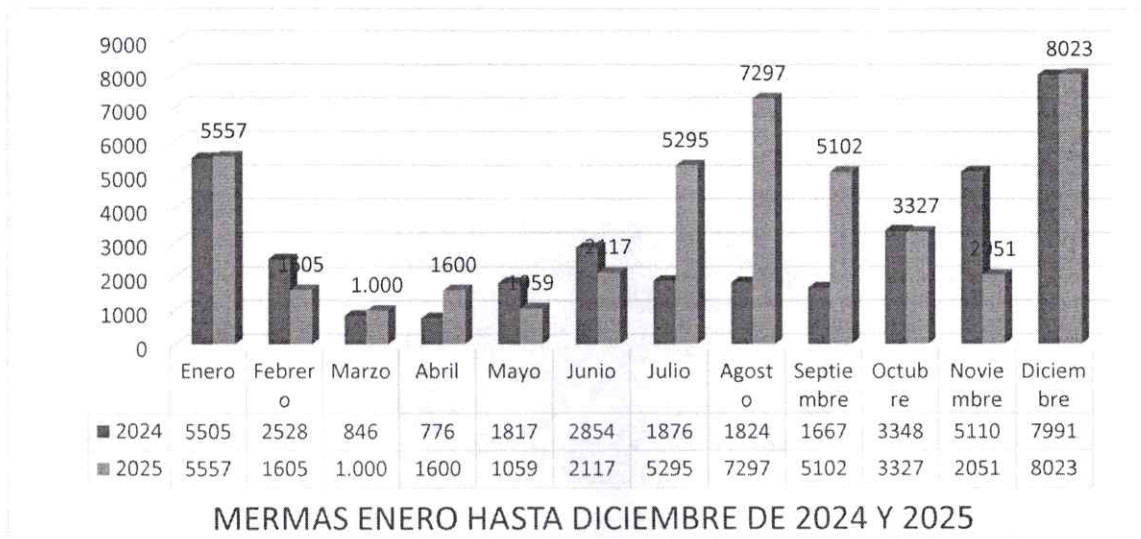
#### 4.4. Mermas totales de cacao, de enero a diciembre de 2025.



El comportamiento de las mermas totales de cacao durante el año 2025 evidencia un incremento del 21,8 % en comparación con la vigencia 2024, lo cual guarda una relación directa con el mayor volumen de cacao adquirido por la asociación durante el período analizado.

El aumento en las compras, motivado principalmente por el alto precio del grano en el mercado, incentivó una mayor oferta por parte de los productores. Esta situación implicó un mayor volumen de cacao recepcionado en los centros de acopio, incrementando de manera proporcional el riesgo de mermas, especialmente en casos donde el grano no cumplía plenamente con las condiciones óptimas de calidad al momento de la entrega.

#### 4.5. Comparativo de mermas totales de cacao 2024 a 2025.



El comportamiento de las mermas de cacao entre 2024 y 2025 muestra que, durante el primer semestre de 2025, estas se mantuvieron iguales o por debajo de las registradas en 2024, evidenciando un mejor control en los procesos de recepción del grano.

No obstante, en el tercer trimestre se presentó un incremento significativo, especialmente en julio, agosto y septiembre, asociado al aumento en los volúmenes comercializados debido al alto precio del cacao, lo que incrementó el riesgo de recepción de grano sin cumplir plenamente las condiciones óptimas de calidad.

	Ventas Ton 2024	Ventas Ton 2025	% de incr en ventas	Mermas 2024 en %	Mermas 2025 en %	Diferencia mermas
Diciembre	1.520	1.719	13,1%	2,4%	2,6%	0,2%

En el cuadro comparativo se evidencia que el porcentaje de mermas pasó de 2,4 % en el año 2024 a 2,6 % en el año 2025, lo que representa un incremento de 0,2 puntos porcentuales. Este comportamiento se encuentra directamente relacionado con el aumento en los volúmenes de compra de cacao registrados durante la vigencia 2025 y con las condiciones del mercado que influyeron en la dinámica de comercialización.

El alto precio del cacao durante el año 2025 incentivó una mayor oferta por parte de los productores, quienes aprovecharon las condiciones favorables del mercado para comercializar su producción.

#### 4.6. Porcentaje de participación por organizaciones año 2025.



El gráfico muestra la participación porcentual de las organizaciones y consejos comunitarios en la operación comercial de Chocolate Tumaco durante la vigencia 2025, evidenciando una concentración relevante en algunos territorios estratégicos.

El Consejo Comunitario de Rosario lideró la participación con un 28%, consolidándose como el principal proveedor de cacao de la asociación. En segundo lugar, se ubica Caunapí, con una participación del 22 %, manteniendo un rol clave y sostenido dentro de la operación comercial.

Así mismo, los consejos de Las Varas y Tablón Salado registraron una participación del 13 % cada uno, mientras que Chagüi aportó el 12 %, lo que evidencia una distribución relativamente equilibrada entre estas organizaciones de participación media y su importancia dentro del abastecimiento de cacao durante la vigencia.

#### 4.7. Comercialización del fruto de palma año 2025

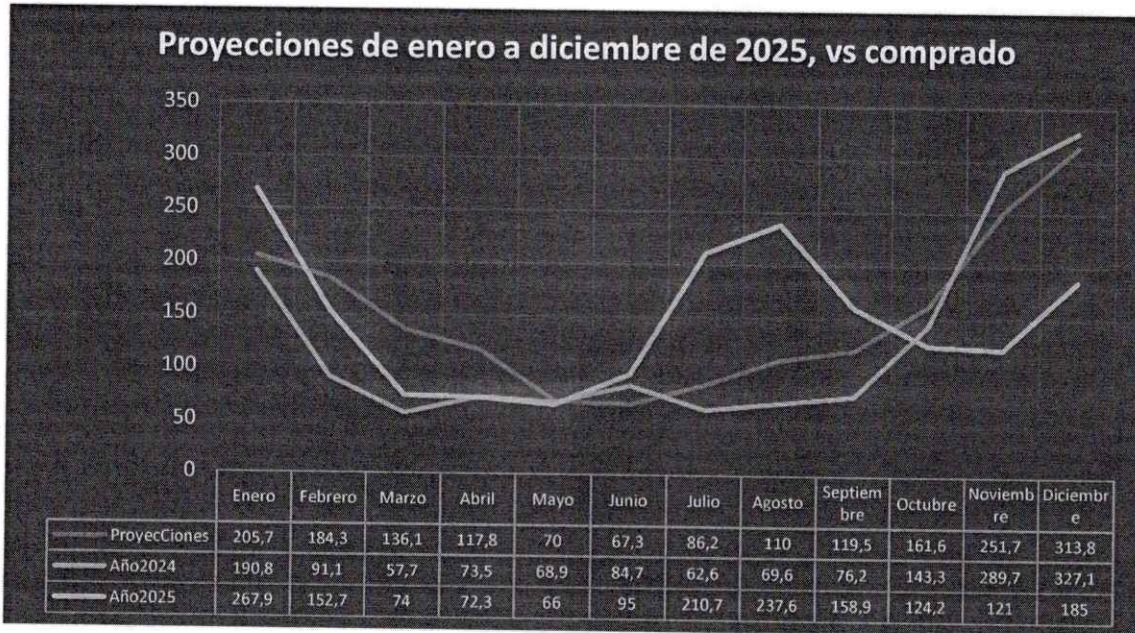


La comercialización del fruto de palma durante la vigencia 2025 evidencia un comportamiento positivo en términos de producción y valor comercial, reflejando un fortalecimiento de esta línea productiva dentro de la operación de la asociación.

De acuerdo con la información registrada, entre enero y diciembre de 2025 se alcanzó una producción total de 461.070 kg de fruto de palma, los cuales generaron un valor aproximado de \$359.072.530, consolidando esta actividad como un componente relevante dentro de la dinámica productiva de la organización.

A lo largo del año se observa una tendencia creciente en la producción, con picos importantes en los meses de marzo a junio, donde los volúmenes promedios mes fueron de 40.2 ton, alcanzando su punto más alto en el mes de diciembre, con una producción de 57.540 kg, lo que representa el mayor volumen registrado durante la vigencia.

## 5. Proyecciones y compras 2025

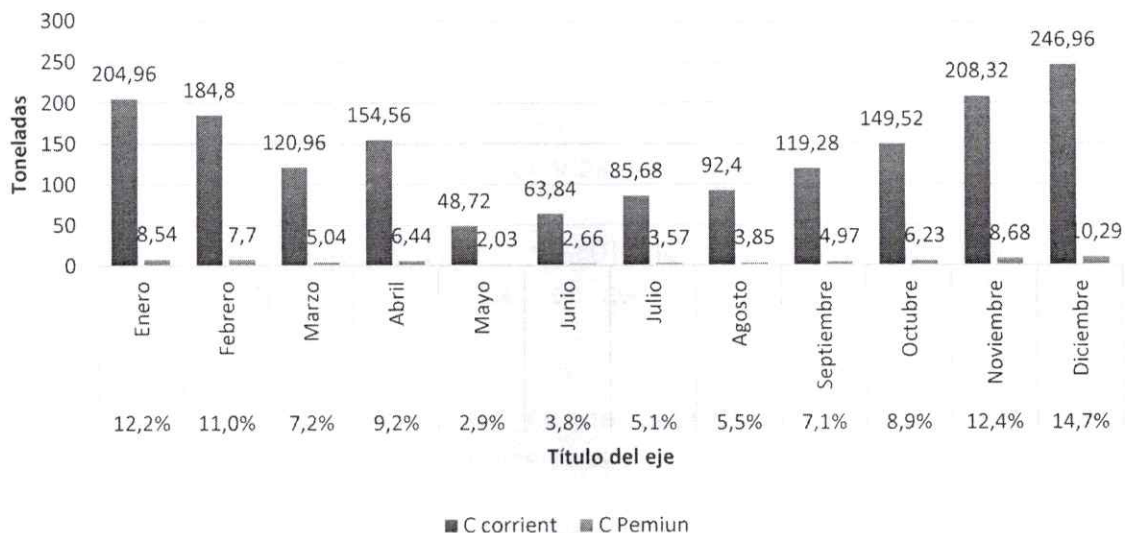


La comparación entre las compras reales y las proyecciones de 2025 evidencia un cumplimiento general acorde a lo planeado. Se resalta un sobrecumplimiento en el tercer trimestre (julio y agosto), asociado al alto precio del cacao y a una mayor oferta de los productores.

En contraste, durante el último trimestre, especialmente en noviembre y diciembre, las compras se ubicaron por debajo de lo proyectado debido a la volatilidad del mercado y limitaciones de liquidez. Aun así, el comportamiento de 2025 muestra una mejor alineación con las proyecciones en comparación con 2024.

## 6. Proyecciones de compra de cacao en grano seco 2026

### Proyección de compra de cacao en grano seco 2026



Para la vigencia 2026, se proyecta una compra total de 1.750 toneladas de cacao en grano seco, distribuida por calidad como parte de la planificación comercial de la asociación.

Del total estimado, 1.680 toneladas (96%) corresponden a cacao corriente y 70 toneladas (4%) a cacao premium, reflejando la estructura actual de la oferta y la estrategia comercial, con énfasis en el cacao corriente y un fortalecimiento gradual del cacao de mayor calidad.

La proyección mensual concentra mayores volúmenes en noviembre (12,4%), diciembre (14,7%) y enero (12,2%), en concordancia con la estacionalidad productiva y el comportamiento histórico del mercado, constituyéndose en un insumo clave para la planeación operativa y financiera de la vigencia 2026.

## 7. METAS PARA EL 2026

El establecimiento de metas para las vigencias futuras resulta fundamental para definir una ruta clara de trabajo orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la asociación, permitiendo una operación más organizada, eficiente y sostenible. Así mismo, es importante que dichas metas sean medibles, tanto de manera cualitativa como cuantitativa, y que cuenten con mecanismos de

seguimiento y evaluación que permitan identificar su nivel de cumplimiento y definir las acciones de mejora correspondientes.

- En este sentido, desde la gerencia de la asociación se han planteado las siguientes metas para la vigencia 2026:
- Poner en marcha la central de beneficio de cacao, fortaleciendo los procesos de transformación y agregación de valor.
- Reducir las mermas en un 10% respecto al año 2025, mediante el fortalecimiento de los controles de calidad y el acompañamiento a los productores.
- Incrementar la productividad en un 10 %, optimizando los procesos productivos y comerciales de la asociación.
- Fortalecer la línea de chocolate de mesa, a través de un crecimiento del 50% en sus ventas, ampliando su posicionamiento en el mercado.
- Poner en funcionamiento una tienda especializada en productos de chocolatería, como estrategia de diversificación y fortalecimiento comercial.
- Realizar el cálculo de la huella de carbono de la empresa, como parte del compromiso con la sostenibilidad ambiental y la mejora del desempeño ambiental.
- Documentar y estandarizar los procesos organizativos, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y la trazabilidad de la gestión.
- Iniciar actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la asociación, promoviendo la cultura de mejoramiento continuo y la estandarización de buenas prácticas organizacionales.
- Capacitar en gobernanza a directivos y colaboradores, fortaleciendo la toma de decisiones y la gestión institucional.
- Capacitar a los directivos en temas contables y financieros, con el fin de fortalecer el control y la sostenibilidad económica de la asociación.
- Capacitación en Sistema de Salud y Seguridad para el Trabajo SST.

- Renovación y ampliación de flota de vehículos de transporte (adquisición de camioneta y motor fuera de borda).

## **8. ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA EL 2026.**

Las estrategias de fortalecimiento organizativo son fundamentales para lograr un mejor posicionamiento de la asociación en el mercado, así como para consolidar una fuerza de trabajo más eficiente y una operación comercial óptima. En este sentido, las estrategias planteadas para la vigencia 2026 están orientadas a mejorar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de Chocolate Tumaco, en coherencia con las metas establecidas y el enfoque de mejoramiento continuo.

Las estrategias a implementar durante la vigencia 2026 son las siguientes:

- Fortalecer la operación comercial mediante la recolección de cacao en campo, mejorando la articulación directa con los productores y optimizando los tiempos de compra y logística.
- Gestionar proyectos de fortalecimiento productivo y empresarial, orientados a mejorar la calidad del cacao, aumentar la productividad y generar mayor valor agregado para la organización y sus asociados.
- Diseñar e implementar estrategias de fidelización, de acuerdo con la caracterización de los productores, que permitan fortalecer la relación comercial, la permanencia y el compromiso con la asociación.
- Definir, implementar y hacer seguimiento a indicadores económicos, de productividad y competitividad, que permitan evaluar el desempeño de la organización y apoyar la toma de decisiones basada en datos.
- Implementar un plan de capacitación integral en temas contables, financieros, gestión del riesgo y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), dirigido a directivos, colaboradores y miembros de la organización.
- Desarrollar y fortalecer la estrategia publicitaria y de comunicación de la asociación, con el fin de mejorar el posicionamiento de Chocolate Tumaco, visibilizar sus actividades y fortalecer su imagen institucional.

- Articular estas estrategias al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), promoviendo la estandarización de procesos, la medición de resultados y la cultura de mejoramiento continuo.


## 9. CONCLUSIONES.

El año 2025 estuvo marcado por importantes retos y desafíos para la Asociación Chocolate Tumaco, derivados principalmente de los precios históricos alcanzados por el cacao a nivel internacional, la volatilidad del mercado y factores externos como el clima y el contrabando hacia el país vecino del Ecuador, los cuales incidieron en la dinámica de la operación comercial.

A pesar de este contexto complejo, la asociación logró mantener y fortalecer su operación, registrando un incremento en las compras totales de cacao del 16,9 % y un aumento en las ventas del 13,1 % en comparación con la vigencia 2024. Estos resultados evidencian la capacidad de adaptación de la organización y el esfuerzo conjunto de la gerencia, la junta directiva y los colaboradores para responder a las condiciones del mercado.

Así mismo, el incremento en los volúmenes comercializados trajo consigo desafíos operativos, reflejados en el comportamiento de las mermas, lo cual resalta la importancia de continuar fortaleciendo los controles de calidad, la trazabilidad y el acompañamiento a los productores.

Finalmente, las gestiones adelantadas desde la gerencia de la Asociación Chocolate Tumaco, con el apoyo del equipo de trabajo, han permitido que actualmente la organización se encuentre ejecutando dos (2) proyectos estratégicos con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, los cuales representan una oportunidad clave para el fortalecimiento productivo, organizativo y comercial de la asociación en las vigencias futuras.

  
**Hernes Klinger.**  
**Gerente.**  
**Chocolate Tumaco.**

**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO**  
**CHOCOLATE TUMACO**  
**NIT 900.670.223 - 4**

**POLÍTICAS CONTABLES, NOTAS Y REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CON CORTE A EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en pesos)

**1 Información General**

Luego de convocar y lograr el consenso de nueve organizaciones comunitarias con fuerte incidencia en la producción y beneficio de cacao en sus territorios de influencia, y definir la forma más adecuada y conveniente de formalización, se constituye legalmente la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco. domiciliada con su única sede en la ciudad de San Andrés de Tumaco - Nariño - Colombia, como una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, creada por documento privado del 30 de octubre de 2013 e inscrita en la Cámara de Comercio de Tumaco el 8 de noviembre de 2013 bajo el número 226 del libro primero (I) del registro de entidades sin ánimo de lucro. Desarrolla sus actividades en el establecimiento ubicado calle del comercio de Tumaco - Nariño. Su actividad principal es la comercialización de cacao seco en grano. Sus ventas principales son realizadas en a nivel nacional y en menor proporción en mercados internacionales.

Si bien Chocolate Tumaco se proyecta como una empresa comercializadora interesada por el desarrollo económico y social de los pequeños productores, que a partir de la unión de esfuerzos, procesos, voluntades y trabajo, dignifica y posibilita una forma más equitativa de mercadear el cacao en la región, destina gran parte las ganancias obtenidas en cada periodo al desarrollo de proyectos de alto impacto social en las comunidades de influencia de las organizaciones que participaron en su fundación.

**2 Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes**

Los estados financieros de la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate

**3 Resumen de políticas contables**

**3.1 Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

**3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la asociación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo; tal es el caso de los encargos fiduciarios. Se valoran a los precios de mercado.

**3.3 Instrumentos Financieros**

**3.3.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Chocolate Tumaco realiza sus ventas con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el plazo de la deuda se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no sean recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor que podrá revertirse con efectos sobre el ingreso si se llega a recuperar el 100% de la cuenta por cobrar deteriorada.

### **3.3.2 Activos financieros corrientes**

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

### **3.3.3 Activos financieros no corrientes**

Comprenden inversiones en capital de otras empresas. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

### **3.3.4 Pasivos financieras**

Las pasivos financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Los Instrumentos financieros en moneda extranjera se reconocen inicialmente usando la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. El reconocimiento posterior se hará con la tasa de cambio vigente a la fecha de corte sobre la cual se informa. Los efectos por cambios en la moneda extranjera se reconoce como en los resultados del periodo.

### **3.3.5 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales bajo las cuales no causan intereses, inicialmente reconocen al costo de la transacción y posteriormente se reconoce al costo amortizado.

## **3.4 Inventarios**

Los inventarios se reconocen inicialmente al menor valor resultante de comparar el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. La Asociación controla sus inventarios por sistema permanente determina su costo usando el método de promedio ponderado. Las variaciones en el peso que sufren los granos, como el cacao, durante el almacenamiento y transporte, producto de altas o bajas temperaturas, se identifican en cada despacho reconociendo el efecto en el resultado del mes correspondiente dentro de los gastos de ventas y distribución.

Los inventarios se evalúan para determinar si existe deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo

## **3.5 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos el valor residual estimado del activo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

La Asociación reconocerá como propiedad planta y equipo los bienes adquiridos que cumplan las siguientes condiciones: Se destine a las actividades administrativo y/o comerciales, no este clasificado como activo móvil disponible para la venta, pueda ser usado por mas de un año.

Los activos fijos con valores iguales o inferiores a 50 unidades de valor tributario (UVT) se reconocen como propiedad planta y equipo, se deprecian en el mismo periodo en que se adquieren y se tratan como activos controlados. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>	<u>Tasa Anual</u>
Construcciones y edificaciones	80	1,25%
Maquinaria y equipo	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Equipo de computo y comunicación	5	20,00%
Flota y equipo de transporte	5	20,00%
Mejoras en propiedad ajena	8	12,50%
Activos menores	<1	100,00%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo de propiedad planta y equipo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas estimaciones.

Las obligaciones que se tienen para desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período. Las reparaciones de valores significativos que alarguen la vida útil o la productividad del bien intervenido se consideran mayor valor del activo.

### **3.6 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamiento financiero si transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del bien arrendado. El activo correspondiente se reconoce como propiedad planta y equipo al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera (intereses) y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Chocolate Tumaco.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento. Los costos de arrendamiento se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento o seguro se reconocen como gastos, cuando se incurren en gastos que pueden recuperarse se registran con cargo al propietario del bien.

### **3.7 Activos intangibles**

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas para reflejar las nuevas expectativas.

Los pagos al proveedor del software contable por concepto de desarrollos, capacitaciones, actualización, soporte y mantenimiento se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren al igual que las amortizaciones del período.

### **3.8 Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha de corte y presentación de estados financieros, se evalúan las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, este se determina con la diferencia obtenida de comparar el valor neto realizable de activo afectado evaluado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor neto realizable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha de corte y presentación de estados financieros, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida o elemento del inventario con su valor neto realizable (precio de venta menos gastos de venta). Si una partida o elemento de inventario se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al valor neto realizable, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor neto recuperable (precio de venta menos gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en periodos anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingresos. Si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

### **3.9 Impuesto a las ganancias.**

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Los activos y/o pasivos de impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que puede diferir de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de corte.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando se tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y hay la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.10 Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados, incluyen todas las contraprestaciones que la Asociación entrega a los trabajadores por la prestación de sus servicios. En Chocolate Tumaco estos beneficios son de corto plazo y corresponden a los derechos laborales contemplados por la legislación colombiana, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios y

### **3.11 Provisiones**

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Asociación y provisión para desmantelamientos. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha de corte y presentación de estados financieros.

### **3.12 Patrimonio**

Además del capital social, que representa el valor que en forma directa aportaron los fundadores para la puesta en marcha de la Asociación, también comprende los ganancias o pérdidas tanto corrientes como acumulados obtenidos en los resultados de cada periodo, fondos constituidos por disposiciones legales o estatutarias, subvenciones por donaciones recibidas, el efecto de la adopción de la Niif para las pymes y cualquier tipo de destinaciones similares que la asamblea disponga.

### **3.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se miden por referencia al valor del pago recibido o por recibir por Chocolate Tumaco de los bienes suministrados o los servicios proporcionados en cada transacción, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, devoluciones en ventas y descuentos comerciales. La política contable para cada rubro de ingresos es la siguiente:

#### **3.13. Venta de bienes**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios en el país y en el exterior. Se reconocen al valor de la transacción cuando se hallan entregado efectivamente los bienes o prestado el servicios y con ello se transfiere su propiedad.

#### **3.13. Arrendamientos**

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de

### 3.13. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

### 3.14 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

## 4 Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, Chocolate Tumaco asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y Egresos para expresar de forma razonable la situación financiera. Las estimaciones más significativas corresponden a:

### 4.1 Deterioro de deudores

A la fecha cierre de los estado financiero, se evalúa la situación de cada deudor así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación porcentual de la posibilidad de recuperación de la cartera el valor obtenido de aplicar el porcentaje de recuperación al valor de la deuda es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor que se reconoce en el resultado del ejercicio. Chocolate Tumaco aplica de manera general los siguientes parámetros de deterioro, aunque producto de la evaluación individual que se hace a cada deudor pueden aplicarse porcentajes diferentes.

Criterio de evaluación	%	ACUMULADO
De 1 a 365 días	0,00%	0,00%
De 365 a 730 días	33,00%	33,00%
de 731 a 1095 días	33,00%	66,00%
> 1095 días	34,00%	100,00%

### 4.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados en forma anual.

### 4.3 Provisiones

La estimación de provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por el Asesor Jurídico de Chocolate Tumaco.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos.

## 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a Dic de 2024 incluyen los siguientes componentes:

<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Caja	336.430.955	62.328.812
Bancos	127.032.696	25.333.447
Fiducuentas	428.130	428.130
<b>Total</b>	<b>463.891.781</b>	<b>88.090.389</b>

Sobre los fondos del efectivo no existe restricción alguna, atreves de arqueos de caja y estados de cuenta bancarios se verificó su total liquidez y disponibilidad.

## 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La cartera es corriente y corresponde a anticipos entregados a proveedores de cacao, para promover la venta y compra de cacao en la organización, anticipos promesa de compra venta de activos fijos productivos( finca Palmera).

Los deudores comerciales y otros comprenden:

<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
A clientes	158.265.279	36.593.493
A socios	31.928.214	26.028.214
Anticipos y avances	1.162.536.211	735.544.610
Promesas de Compra Venta	100.800.000	100.800.000
Reclamaciones	423.028.162	
Anticipos e impuestos y saldos a favor	43.196.630	32.271.083
Subtotal	1.919.754.495	931.237.400
Deterioro de	(14.358.113)	(14.558.113)
<b>Total</b>	<b>1.905.396.383</b>	<b>916.679.287</b>

El análisis de los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar revelaron que tanto en los anticipos y avances como en las cuentas corrientes comerciales existen deudores que han excedido la fecha de pago acordada; por tanto se aplico deterioro de cartera conforme a los política contable descrita en el numeral 4.1 deterioro de deudores.

## 7 Inventarios

Al 31 de DICIEMBRE los inventarios se descompone como sigue:

<b>Inventarios</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Cacao seco en grano	1.098.115.354	2.763.151.367
<b>Total</b>	<b>1.098.115.354</b>	<b>2.763.151.367</b>

Durante los años informados los traslados de inventarios reconocidos en resultados dentro del costo de ventas y de prestación de servicios fueron:

<b>Costo de ventas y de prestación de servicios</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Cacao seco en grano	42.644.832.583	37.808.719.989
Transporte de carga	1.035.894.613	849.081.806
Costo de produccion	285.636.314	319.244.873
<b>Total</b>	<b>43.966.363.510</b>	<b>38.977.046.668</b>

## 8 Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2024 es el siguiente:

<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>

Propiedad, Planta y Equipo	31/12/2025	31/12/2024
Maquinaria y equipo	235.000.152	199.906.511
Construcciones en curso	1.201.321.611	-
Construcciones y edificaciones	456.886.077	410.000.000
Equipo de oficina	41.533.633	-
Equipo de computación y	84.216.882	80.154.500
Flota y equipo de transporte <sup>(2)</sup>	269.748.268	135.890.000
Terrenos	1.003.744.624	350.000.000
<b>Total Costo Activo</b>	<b>3.292.451.248</b>	<b>1.175.951.011</b>

Depreciación Acumulada	31/12/2025	31/12/2023
Maquinaria y equipo	(161.798.640)	(141.923.162)
Equipo de oficina	(39.017.930)	(37.599.179)
Equipo de computación y	(53.985.445)	(45.723.062)
Flota y equipo de transporte <sup>(2)</sup>	(167.979.417)	(86.074.636)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(422.781.432)</b>	<b>(311.320.040)</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>2.869.669.816</b>	<b>864.630.972</b>

Las adquisiciones de propiedad planta y equipo mas importantes del periodo fue la compra de un activo fijo, casa Parque nariño, la misma fue adquirida a través de préstamo bancario ( 210.000.000 y recursos propios año 2024 ( 200.000.000 bancolombia) dicha propiedad al corte de este informe se encuentra escriturada a nombre de la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO " CHOCOLATE TUMAO" y libre de prenda. Por otro lado se discrimina en la cuenta construcciones en curso el centro de beneficio ubicado en la via tumaco - pasto ubicado sector chilvi, este se encuentra en construccion, el mismo fue financiado con recursos del FONDO COLOMBIA EN PAZ y ejecutado por la FUNDACION CHOCOLATE TUMACO entregado el 31 dic del 2022. Estas propiedades se encuentran clasificadas en el grupo de Terrenos libres de prenda. A su vez se adquirio un Camion bajo la modalidad LEASING este activo se encuentra discriminado en la cuenta flota y equipo de transporte, el mismo se encuentra en periodo de amortizacion de la deuda.

Los retiros y bajas corresponde activos totalmente depreciados y activos dañados que no prestan servicios alguno.

En cada fecha de corte para preparación de estados financieros, se revisa la clasificación de los activos de propiedad planta y equipo, así como los cálculos de depreciaciones. Producto de esta evaluación algunos activos son reclasificados y las depreciaciones ajustadas según corresponda.

## 9 Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles para el año 2025 es el siguiente:

Activos intangibles	31/12/2025	31/12/2024
Licencias software	10.687.400	10.687.400
Amortizaciones	(10.687.400)	(10.687.400)
<b>Valor neto de activos intangibles</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las amortizaciones de activos intangibles son reconocidos en los resultados del respectivo ejercicio dentro de los gastos de administración (Ver nota 19).

## 10 Pasivo financiero

El saldo de pasivos financieros Al 31 de diciembre comprende:

Pasivo financiero	31/12/2025	31/12/2024
Bancos nacionales	(2.241.877.937)	(1.960.904.303)
<b>Total</b>	<b>(2.241.877.937)</b>	<b>(1.960.904.303)</b>

Los pasivos financieros de la Asociación en su totalidad se tienen en la moneda local y se originan con la única finalidad de cubrir brechas temporales de liquidez que se presenta en la temporada de alta producción de cacao en la región (septiembre a diciembre). Chocolate Tumaco en busca de captar el mayor volumen de cacao posible, incurre en estos endeudamientos de corto plazo que son cubiertos en un máximo de cuatro meses con los recursos obtenidos de la comercialización del producto. Los intereses causados son reconocidos en el rubro de gastos financieros del Estado de Resultados Integral. A esta fecha se cuenta con 3 financiamientos con entidades bancarias, 3 con bancolombia ( compra finca palmera)( Leasing vehicular) (Agroya) y 1, con banco agrario (Contrato por agricultura) y banco davivienda(Credito agrario)

## 11 Acreedores Comerciales

Son obligaciones corriente que se tienen con los productores y comercializadores que abastecen de cacao a la Asociación dentro de la dinámica comercial. Todas saldos se encuentran dentro del plazo normal de pagos.

Al 31 de Diciembre esta cuenta proveedores se descompone como sigue:

Acreedores Comerciales	31/12/2025	31/12/2024
Proveedores	-	(152.699.280)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(152.699.280)</b>

## 12 Otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de DICTIEMBRE comprenden:

Cuentas por pagar	31/12/2025	31/12/2024
Costos y Gastos por pagar	(23.576.483)	(390.671.288)
A contratistas	(4.359.455)	(23.768.805)
Acreedores Varios	(8.758.279)	(9.409.102)
Anticipos recibidos de clientes	(1.173.572.422)	(273.581.306)
Particulares	(313.593.596)	(723.480.800)
Retencion en la fuente	(91.605.241)	(35.634.222)
Impuestos gravámenes y tasas	187.338.846	100.447.025
Impuestos a la ventas retenido	(4.342)	(1.317)
Impuesto a las ganancias	-	-
Provision pasivos fiscales Renta 2024	-	(134.102.025)
<b>Total</b>	<b>(1.428.130.972)</b>	<b>(1.490.201.840)</b>

## 13 Beneficios a los Empleados

A 31 de DICTIEMBRE las obligaciones laborales se descompone como sigue:

<b>Beneficios a empleados</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Libranzas	(37.167.124)	(58.564.128)
Prestaciones sociales	(29.269.891)	(37.470.922)
<b>Total</b>	<b>(66.437.017)</b>	<b>(96.035.050)</b>

#### 14 Patrimonio

El patrimonio de la Asociación esta formado por los aporte de sus fundadores, efectiva y realmente pagados además de las ganancias obtenidas.

Al 31 de DICTIEMBRE del patrimonio se descompone como sigue:

<b>Patrimonio</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Capital social	(1.234.439.515)	
Ganancias Acumuladas	(645.980.493)	(217.504.508)
Perdida del ejercicio	(85.538.209)	
Ganancia del ejercicio		(588.853.246)
Fondo Social		(900.000)
Saneamiento	2.976.432	2.976.432
Superavit de Capital	(755.192.404)	(1.233.539.515)
<b>Total</b>	<b>(2.718.174.188)</b>	<b>(2.037.820.838)</b>

#### 15 Ingresos de actividades ordinaria

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Ventas nacionales Cacao	(47.837.813.899)	(43.601.108.834)
Venta de Fruto de Palma	(385.270.690)	(315.713.180)
Transporte de carga	(850.263.591)	(453.582.833)
Industrias manufactureras	(17.356.958)	
(-) Devolucion en ventas	625.436.291	416.431.581
<b>Total</b>	<b>(48.465.268.847)</b>	<b>(43.953.973.266)</b>

#### 16 Otros Ingresos

Los otros ingresos representan beneficios económicos recibidos por Chocolate Tumaco de manera eventual u ocasional. Generalmente llegan a la Asociación sin que para ello se realice gestión alguna y sin haber incurrido en gasto adicionales. Para el año esta partida comprende:

<b>Otros ingresos</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Financieros	(6.006.819)	(26.424.455)
Utilidad en venta de Flota y equipo de y trasnportes		(31.210.204)
Servicios	(506.376.687)	(366.000)
Sobrantes de caja		(729.839)
Diversos	(1.999.399)	-
Incapacidades		(25.015.999)
<b>Total</b>	<b>(514.382.905)</b>	<b>(83.746.497)</b>

#### 17 Gastos de ventas y distribución

Representan los desembolsos que realiza Chocolate Tumaco con destino a sufragar las expensas necesarios para el normal desarrollo de su actividad comercial, que no constituyen costo de venta.

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

<b>Gastos de ventas y distribución</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Impuestos / cuota de fomento	1.419.171.503	1.257.127.677
Ajustes de inventario	560.612.735	533.871.428
<b>Total</b>	<b>1.979.784.238</b>	<b>1.790.999.105</b>

## 18 Gastos de Administración

Son las erogaciones en las que incurre Chocolate Tumaco destinadas a solventar la carga directiva y administrativa de la organización.

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

<b>Gastos de administración</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Beneficios a empleados	467.299.006	450.077.165
Honorarios	142.140.231	226.442.856
Impuestos	12.134.950	14.899.781
Arrendamientos	64.297.994	86.644.610
Contribuciones y afiliaciones		153.792
Seguros	29.309.170	10.728.356
Servicios	874.938.098	575.232.489
Gastos legales	17.258.319	12.834.190
Mantenimiento y reparaciones	80.666.911	88.503.277
Adecuación e instalación		133.066.427
Gastos de Viaje	53.586.682	23.402.268
Depreciaciones	111.461.392	76.676.583
Amortizaciones		17.965.349
Diversos	541.314.338	412.809.970
<b>Total</b>	<b>2.394.407.092</b>	<b>2.129.437.113</b>

## 19 Gastos financieros

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

<b>Gastos financieros</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Intereses	221.347.883	117.647.666
<b>Total</b>	<b>221.347.883</b>	<b>117.647.666</b>

## 20 Otros gastos

Al 31 de DICIEMBRE los ingresos y egresos no operacionales se descomponen así:

<b>Gastos no operacionales</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Gastos bancarios	24.849.562	5.473.953
Gravamen a movimientos financieros	215.934.898	232.149.713
Comisiones	75.234.957	25.952.822
Gastos extraordinarios	5.491.405	36.057.452
Diversos- Donacion	10.700.000	-
<b>Total</b>	<b>321.510.822</b>	<b>299.633.939</b>

## 21 Provisión Renta

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Gastos financieros	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto de renta y complementarios		134.102.025
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>134.102.025</b>

## 21 Compromisos por arrendamientos operativos

Desde octubre de 2013 1ra bodega Chocolate Tumaco alquila bajo la modalidad de arrendamiento operativo, donde desarrolla sus actividades tanto administrativas como operativas. El arrendamiento es para periodo de un año prorrogables, los cánones de arrendamiento se incrementa por acuerdo entre las partes con base en el índice de precio al consumidor (IPC) del año anterior. al cierre de la preparación de estos estados financieros las partes no prevén terminar el contrato.

El gasto por arrendamiento ha sido reconocido en el resultado del ejercicio (18).

## 22 Transacciones entre partes relacionadas

La Asociación es miembro fundador de la Fundación Chocolate Tumaco a la que transfiere parte de sus ganancias para desarrollar proyectos sociales y ejerce sobre ella influencia significativa.

A continuación se detallan las transacciones realizadas con la Fundación que es una parte relacionada.

Tipo de transacción	31/12/2025	31/12/2024
Prestamos otorgados	267.292.740	267.292.740
Disposición de ganancias	147.000.000	147.000.000
Prestamos recibidos	-	-
Subvenciones entregadas	114.102.950	103.402.950
Compra de bienes y servicios	6.511.600	6.511.600
Venta de bienes y servicios	-	-
<b>Total</b>	<b>534.907.290</b>	<b>524.207.290</b>
Saldos de cuentas por cobrar	-	-
Saldo de deterioro de deudores	-	-
Saldos de cuentas por pagar	-	-

Adicionalmente, Chocolate Tumaco provee a la Fundación oficina para sus funcionamiento.

La remuneración del personal clave de la gerencia fue de \$ 134.565.705 en 2025.

## 23 Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta directiva y autorizados para su publicación el 31 de Diciembre de 2025.

**JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO**  
Representante Legal

**DALLYS IVANOBA PARRA E.**  
Contador  
T.P. No.158374 - T

**JIMMY ANTONIO LANDAZURY**  
Revisor Fiscal  
T.P.146048 - T

**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO**  
**CHOCOLATE TUMACO**  
**NIT 900.670.223 - 4**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE**

(Cifras expresadas en pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Revelaciones</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	463.891.780	88.090.389
Deudores comerciales y otros	6	1.905.396.382	916.679.287
Inventarios	7	1.098.115.353	2.763.151.367
<b>Total activos corriente</b>		<b><u>3.467.403.516</u></b>	<b><u>3.767.921.042</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades de inversión	8	-	-
Propiedad Planta y Equipo Neto	8	2.869.669.816	864.630.972
Otros activos	9	-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>2.869.669.816</u></b>	<b><u>864.630.972</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>6.337.073.332</u></b>	<b><u>4.632.552.014</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Pasivo financiero	10	(2.241.877.938)	(1.960.904.303)
Acreedores Comerciales	11		(152.699.280)
Libranzas	12	(37.167.124)	(58.564.128)
A contratistas		(4.359.455)	(23.768.805)
A acreedores varios	12	(8.758.279)	(9.409.102)
Anticipos recibidos de clientes	12	(1.173.572.422)	(273.581.306)
A particulares	12	(196.046.807)	(723.480.800)
Impuesto gravámenes y tasas	12	187.338.846	100.447.025
Costos y gastos Por pagar	12	(23.576.483)	(390.671.288)
Beneficios a los empleados	13	(29.269.891)	(37.470.922)
Impuesto a las ventas retenido	12	(4.342)	(1.317)
Impuestos diferido	12	-	
Retencion en la fuente	12	(91.605.241)	(35.634.223)
Provision pasivos fiscales Renta 2024	12	-	
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>(3.618.899.135)</u></b>	<b><u>(3.565.738.449)</u></b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	11	-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>(3.618.899.135)</u></b>	<b><u>(3.565.738.449)</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	14	(1.234.439.515)	(900.000)
Perdida del periodo		(85.538.209)	(588.853.246)
Utilidades acumuladas		(645.980.493)	(217.504.508)
Superavit por valorizaciones PPYE		(755.192.404)	(1.233.539.515)
Adopción por primera vez NIIF Pymes		2.976.432	2.976.432
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>(2.718.174.188)</u></b>	<b><u>(2.037.820.837)</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>(6.337.073.322)</u></b>	<b><u>(5.603.559.286)</u></b>

Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros



**JOSE HERNES KLINGER**  
Representante Legal



**DALLYS IVANOBA PARRA**  
Contador Publico  
T.P No. 158374- T



**JIMMY ANTONIO LANDAZURY**  
Revisor Fiscal

**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO**  
**CHOCOLATE TUMACO**  
**NIT 900.670.223 - 4**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**COMPARATIVO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE**  
(Cifras expresadas en pesos)

	<b>Revelaciones</b>	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<b>Ingresos de actividades ordinaria</b>	15	(48.465.268.847)	(43.953.973.266)
Costo de venta	7	43.680.727.196	38.657.801.795
Costo de produccion	7	285.636.314	319.244.873
<b>Excedente bruto</b>		<b>(4.498.905.337)</b>	<b>(4.976.926.598)</b>
Gastos de ventas y distribución	17	1.979.784.238	1.790.999.105
Gastos de administración	18	2.394.407.092	2.129.437.113
<b>Excedente Operacional</b>		<b>(124.714.007)</b>	<b>(1.056.490.381)</b>
Otros Ingresos	16	(514.382.905)	(83.746.497)
Otros gastos	20	332.210.822	299.633.939
Gastos financieros	19	221.347.883	117.647.667
<b>Excedentes antes de impuestos</b>		<b>(85.538.209)</b>	<b>(722.955.272)</b>
Renta 20%	21	-	(134.102.025)
<b>Excedentes o perdida del ejercicio</b>		<b>(85.538.209)</b>	<b>(588.853.247)</b>

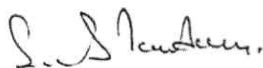
Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros



**JOSE HERNES KLINGER**  
Representante Legal



**DALLYS IVANOBA PARRA**  
Contador Publico  
T.P No. 158374- T



**JIMMY ANTONIO LANDAZURY**  
Revisor Fiscal  
T.P.146048 - T

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO  
**CHOCOLATE TUMACO**  
 NIT 900.670.223 - 4

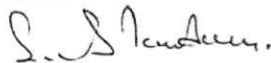
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025  
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Revelaciones	Saldo Dic 31 /2024	Movimiento del año 2025			Saldo a Dic 31/2025
			Aumento	Disminución	Transferencias	
Fondo social	14	(1.234.439.515)		-	-	(1.234.439.515)
Utilidad del ejercicio		(588.853.246)		588.853.246		
Perdida del ejercicio		-	(51.022.908.921)	50.937.370.705	-	(85.538.209)
Utilidades acumulados		(217.504.508)	(588.853.245)	160.377.260	-	(645.980.493)
Superavit por valorizaciones		-	(755.192.404)	-	-	(755.192.404)
Saneamiento contable		2.976.432	-	-	-	2.976.432
<b>TOTALES</b>		<b>(2.037.820.837)</b>	<b>(51.611.762.166)</b>	<b>51.686.601.211</b>	-	<b>(2.718.174.188)</b>

Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados



**JOSE HERNES KLINGER**  
Representante Legal



**JIMMY ANTONIO LANDAZURY**

Revisor Fiscal  
T.P.146048 - T



**DALLYS IVANOBA PARRA**  
Contador  
T.P No. 158374- T

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO

CHOCOLATE TUMACO

NIT 900.670.223 - 4

**FLUJO DE EFECTIVOS DE EFECTIVO**

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

(Cifras expresadas en pesos)

Flujos de Efectivo	Revelaciones	2025
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo</b>		<b>\$88.090.389</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Efectivo recibidos de clientes nacionales		\$1.891.348.420
Otros cobros operacionales		\$221.383.209
Intereses recibidos		\$0
Otros recaudos operativos		\$0
Pagos a proveedores de cacao		(\$43.639.921.599)
Pagos a otros proveedores		(\$986.871.997)
Pagos a y por cuenta de empleados		(\$418.009.189)
Pagos de Impuestos		(\$512.235.792)
Otros pagos operativos		(\$2.925.507.660)
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>		<b>(\$46.369.814.608)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Cobro de prestamos		\$8.156.620.067
Compras de propiedad planta y equipo		
Prestamos otorgados		(\$8.529.352.982)
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>		<b>(\$372.732.915)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Prestamos recibidos		\$52.139.937.928
Recurso de Convevios - recibido		\$506.376.687
Recursos de convevios - Ejecutado		-
Pago de prestamos e intereses		(\$5.591.640.300)
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>		<b>\$47.054.674.315</b>
<b>Efecto neto en el efectivo y equivalentes al efectivo en el periodo</b>		<b>\$63.674.601</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	5	<b>\$463.891.781</b>

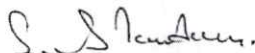
Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados



**JOSE HERNES KLINGER**  
Representante Legal



**DALLYS IVANOBA PARRA**  
Contador  
T.P No. 158374- T



**JIMMY ANTONIO LANDAZURY**

Revisor Fiscal  
T.P.146048 - T



**CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 11/06/2026 - 10:45:33  
Recibo No. S000427223, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wWZNAuvmGq**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO  
Nit : 900670223-4  
Domicilio: Tumaco, Nariño

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0001665  
Fecha de inscripción: 08 de noviembre de 2013  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CALLE DEL COMERCIO CASA 43  
Municipio : Tumaco, Nariño  
Correo electrónico : chocotumaco@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3164338812  
Teléfono comercial 2 : 3164338812  
Teléfono comercial 3 : 3164338812

Dirección para notificación judicial : CALLE DEL COMERCIO CASA 43  
Municipio : Tumaco, Nariño  
Correo electrónico de notificación : chocotumaco@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 30 de octubre de 2013 de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2013, con el No. 226 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

202

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 005-2013 del 04 de diciembre de 2013 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2014, con el No. 269 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 006-2014 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2015, con el No. 46 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 10:45:33  
Recibo No. S000427223, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wWZNAUvmGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 009 del 23 de octubre de 2015 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2016, con el No. 30 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 15 del 17 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2016, con el No. 337 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 08 del 24 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 10493 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de octubre de 2112.

#### OBJETO SOCIAL

objeto social- La asociación de organizaciones productoras de cacao de tumaco -Chocolate tumaco, como entidad sin ánimo de lucro, tendrá como objeto principal el desarrollo a la salud, la educación, la cultura, la religión, el deporte, la investigación científica y tecnológica, la ecología y protección ambiental, la defensa, la protección y promoción de los derechos humanos y el acceso a la justicia y programas de desarrollo social de interés general, también realizar la operación comercial de compra y venta de cacao, subproductos y demás productos agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros para el mercado nacional e internacional, con facultad para exportar e importar dichos productos; igualmente crear y-Organizar servicios adicionales como abastecimiento de productos de primera necesidad, insumos para el sector agropecuario y demás actividades complementarias.

#### PATRIMONIO

\$ 900.000,00

#### REPRESENTACION LEGAL

Órgano de dirección y administración la dirección, administración y el control de la asociación de organizaciones productoras de cacao de tumaco chocolatería tumaco, tendrá los siguientes órganos para su desarrollo: a) la asamblea general. b) la junta directiva. c) el representante legal. de la junta directiva. La junta directiva estará integrada por nueve miembros asociados elegidos por la asamblea general, con sus respectivos suplentes para periodo de un año (1), pudiendo ser reelegidos. parágrafo: De los tres (3) miembros delegados por cada organización se designará por acta de su respectiva organización a quien se postula como candidato para miembro de la junta directiva y quienes serán sus suplentes, solo podrán participar como candidatos a la junta directiva las organizaciones que cumplan el periodo de permanencia establecido en el artículo 33 del presente estatuto. del representante legal: La asociación tendrá un representante legal que a su vez será el gerente elegido por la junta directiva y será el ejecutor de las disposiciones y acuerdos de la junta directiva. Será elegido para periodo de un año y será removido libremente por la junta directiva teniendo en cuenta si incumplió sus funciones o infringió los estatutos.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: a) nombrar los empleados subalternos de la asociación de acuerdo al previo concepto de la junta directiva. b) suspender o destituir en sus funciones a empleados de la asociación por faltas comprobadas o dar cuenta a la junta directiva. c) elaborar y someter a aprobación de la junta directiva de la asociación los reglamentos internos de la naturaleza administrativa. d) ordenar los pagos de



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 10:45:33  
Recibo No. S000427223, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wWZNAuvmGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los gastos y costos de la asociación. e)rendir informe mensual de su gestión a la junta directiva o cuando esta se lo solicite. f)elaborar y presentar ante la junta directiva el presupuesto anual para su aprobación antes del treinta (30) de diciembre de cada año. i)ejercer la representación legal de la asociación y dirigir sus actividades de acuerdo con la orientación de la asamblea, la junta directiva, las normas legales y los estatutos. j)enviar oportunamente a los organismos gubernamentales de vigilancia y control todos los informes que estos soliciten. k)administrar el patrimonio de la asociación de acuerdo con lo dispuesto en la asamblea general, la junta directiva y los estatutos. l) presentar a la asamblea general y a la junta directiva, conjuntamente con el contador, los estados financieros y los balances de las cuentas de la asociación. m)responder por los manejos de los libros de actas, archivos, correspondencia de la asociación. n)presentar para su aprobación ante la junta directiva los planes, programas y/o proyectos para el logro de los objetivos de la asociación y responsabilizarse de su implementación. o)asistir a reuniones y eventos a nivel nacional e internacional en representación de la asociación. p)celebrar a nombre de la asociación las operaciones de crédito previa autorización de la junta directiva. q)gestionar y suscribir contratos, convenios y demás transacciones comerciales en nombre de la asociación hasta por un valor de 600 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por encima de este valor necesita autorización de la junta directiva, y demás funciones propias de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 04 de marzo de 2016 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2016 con el No. 124 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO	C.C. No. 87.948.563

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 11 del 29 de marzo de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025 con el No. 14896 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	SEGUNDO SNEIDER MORENO CAICEDO	C.C. No. 98.431.608 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	JAZMANI ARBOLEDA PRECIADO	C.C. No. 87.947.992 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	YANI ZORAYA VALLECILLA PORTOCARRERO	C.C. No. 1.004.637.108 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	OLVER CORDOBA GUERRERO	C.C. No. 87.942.631 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	SEGUNDO DOMITILLO SEVILLANO RODRIGUEZ	C.C. No. 13.057.489 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	MARINO PASTOR ORTIZ PAZ	C.C. No. 1.004.574.804 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	JIMY ALONSO SEGURA ARBOLEDA	C.C. No. 13.055.163 ✓
MIEMBRO PRINCIPAL	JOSE WALTER QUIÑONES RIASCOS	C.C. No. 98.431.353



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 10:45:33  
Recibo No. S000427223, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wWZNAuvmGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO PRINCIPAL	INGRID JOHANA RODRIGUEZ QUIÑONES	C.C. No. 1.087.113.604
<b>SUPLENTE</b>		
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE	FANNY YADIRA RODRIGUEZ ANGULO	C.C. No. 59.680.872
MIEMBRO SUPLENTE	MARIA MAIDEN RIVERA ORTIZ	C.C. No. 59.676.358
MIEMBRO SUPLENTE	DINA MARCELA RIASCOS TELLO	C.C. No. 1.087.199.534
MIEMBRO SUPLENTE	JOHN ALCIDES VALENCIA MEZA	C.C. No. 1.087.118.013
MIEMBRO SUPLENTE	CELSO TENORIO ESCOBAR	C.C. No. 98.429.845
MIEMBRO SUPLENTE	SOANY LEONORA BANGUERA COLORADO	C.C. No. 1.087.800.796
MIEMBRO SUPLENTE	JENIFER PRECIADO VALENCIA	C.C. No. 1.087.192.095
MIEMBRO SUPLENTE	RICAURTE FELIPE HURTADO DIAZ	C.C. No. 12.918.997
MIEMBRO SUPLENTE	SEGUNDO RAMIRO ORDOÑEZ CORTES	C.C. No. 13.056.827

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 11 del 29 de marzo de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025 con el No. 14897 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JIMMY ANTONIO LANDAZURI HENRIQUEZ	C.C. No. 98.428.957	146048-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MADELEN CHIRIBOGA ZAMBRANO	C.C. No. 1.087.131.381	241871-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 005-2013 del 04 de diciembre de 2013 de la Asamblea General	269 del 14 de enero de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 006-2014 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea General	46 del 10 de febrero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 009 del 23 de octubre de 2015 de la Asamblea General	30 del 19 de febrero de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 15 del 17 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria	337 del 03 de octubre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 08 del 24 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	10493 del 01 de marzo de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 10:45:33  
Recibo No. S000427223, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wWZNAuvmGq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499  
Actividad secundaria Código CIIU: G4620  
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$48.465.268.847,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO  
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO -  
CHOCOLATE TUMACO -  
NIT: 900.670.223-4  
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA

---

## CERTIFICACION MEMORIA ECONOMICA

**1. AÑO: 2025**

**2. RAZON SOCIAL: ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" - NIT: 900.670.223 - 4**

**3. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS:**

FUNDACION CHOCOLATE TUMACO  
NIT: 900.797.423-7  
VALOR DONADO: 10.700.000

**4. SUBVENCIONES RECIBIDAS:**

VALOR RECIBIDO: 0

**5. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE INGRESOS:**

**INGRESOS POR DONACIONES: 0**

**INGRESOS POR ACTIVIDAD MERITORIA: 0**

**OTROS INGRESOS: \$ 48.979.651.752**

**OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS:**

**VALOR: \$ 4.699.884.860**

---

Direccion: Calle del Comercio, Diagonal Defensa Civil, contiguo pesquera Frio Pez  
Telefonos: (092-724972 - 316-4338812)  
Email: [chocotumaco@gmail.com](mailto:chocotumaco@gmail.com)  
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA



ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO -  
CHOCOLATE TUMACO -  
NIT: 900.670.223-4  
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA

---

**6. REEINVERSION EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y DETALLE:**

**VALOR: \$ 0**

---

**JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CHOCOLATE TUMACO**

---

**JIMMY ANTONIO  
REVISOR FISCAL  
T.P -157902- T  
Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao  
"Chocolate Tumaco"**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE  
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS  
DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO  
NIT: 900.670.223-4**

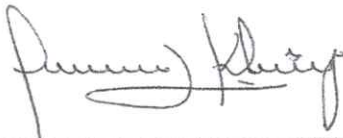
En pleno uso de sus facultades legales y en cumplimiento de los estatutos de la organización

**CERTIFICA QUE:**

En virtud del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario declaro que los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública el orden económico social y contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para la comisión de este tipo de delitos lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales emitidos por los diferentes órganos de control del ente nacional.

Los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para este tipo de conducta, lo que se acredita mediante los certificados de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Para constancia, se firma a los veinticinco 30 días del mes de Junio del 2026.



**JOSE HERNES KLINGER LONDONO**

C.C. 87.948 563 De Tumaco

Representante legal

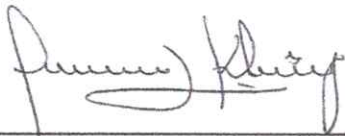
Asociación de organizaciones Productoras de cacao de  
Tumaco "CHOCOLATE TUMACO"

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE  
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS  
DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO  
NIT: 900.670.223-4**

**CERTIFICA**

LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO", para el año 2024 cumplió con todos los requisitos para permanecer como entidad del régimen tributario especial, con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario nacional. Como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

Se firma en san Andrés de Tumaco a los 30 días del mes de junio del 2026.



**JOSE HERNES KLINGER LONDONO**

C.C. 87.948 563 De Tumaco

Representante legal

Asociación de organizaciones Productoras de cacao de  
Tumaco "CHOCOLATE TUMACO"

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE  
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO  
"CHOCOLATE TUMACO"**

**CERTIFICA:**

Que los miembros de la junta directiva, fundadores o miembros del máximo órgano de dirección (junta directiva) LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" no perciben remuneración alguna por la misión realizada en la organización dando cumplimiento al art 19-4 del estatuto tributario.

Y que el señor José Hernes Klinger Londoño con cedula de ciudadanía 87.948.563 de Tumaco percibió durante de vigencia 2025 ingresos como gerente general de la organización por valor de \$ 104.599.700.

Se firma en san Andrés de Tumaco a los (30) día del mes de junio del 2026.

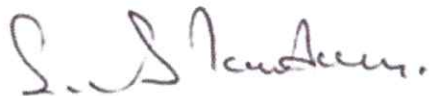


**JOSE HERNES KHINGER LONDONO**

GERENTE

Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao  
"Chocolate Tumaco"

CEL.3164438812-7274972



**JIMMY ANTONIO**

REVISOR FISCAL

T.P -157902- T

Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao  
"Chocolate Tumaco"

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE  
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO  
"CHOCOLATE TUMACO"**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del  
Artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

**CERTIFICA**

1. Que la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" NIT: 900670223- 4, durante el año Gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP.133.014.000 millones de pesos).

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos Directivos y gerenciales en la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" NIT: 900670223-4:

JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO C.C: 87.948.563 Gerente general.

YANI ZORAYA VALLECILLA PORTOCARRERO C.C: 1.004.637.108 Miembro junta directiva.

JAZMANI ARBOLEDA PRECIADO C.C: 87.947.992 Miembro junta directiva

SEGUNDO DOMITILLO SEVILLANO RODRIGUEZ C.C: 13.057.489 Miembro junta directiva.

OLVER CORDOBA GUERREO C.C: 87.942.631 Miembro junta directiva.

SEGUNDO SNEIDER MORENO CAICEDO C.C: 98.431.608 Miembro junta directiva.

MARINO PASTOR ORTIZ PAZ C.C: 1.004.574.804 Miembro junta directiva.

JIMY ALONSO SEGURA ARBOLEDA C.C: 13.055.163 Miembro junta directiva.

JOSE WALTER QUIÑONES RIASCOS C.C: 98.431.353 Miembro junta directiva.



**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE  
TUMACO - CHOCOLATE TUMACO -  
NIT: 900.670.223-4  
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA**

---

INDRID JOHANA RODRIGUEZ QUIÑONES C.C: 1.087.113.604 Miembro junta directiva.

3. Que los miembros de la junta directiva, no recibieron durante el año 2025 remuneración alguna por la misión realizada en la organización dando cumplimiento al art 19-4 del Estatuto Tributario.

Y que el señor JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO, con cedula de ciudadanía No. 87.948.563 de Tumaco, percibió durante la vigencia 2025 ingresos como gerente general de la organización por valor de 104.599.700.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Andrés de Tumaco, a los quince (30) días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional - DIAN.

---

**JOSE HERNES KLINGER LONDONO**  
GERENTE

Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao  
"Chocolate Tumaco"